

**RESUMEN DE LA SESIÓN No. 19 DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS.
(Abril 04, 2018)**

- 1) La sesión dio inicio a las 12:51 horas con el registro de 271 diputadas y diputados.
- 2) En votación económica se aprobó el acta de la Sesión anterior.
- 3) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - De la Dip. Guadalupe González Suástegui con la que solicita retiro de iniciativa. Se retiró de la Comisión correspondiente y se actualizan los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Gobernación con la que remite el Quinto Informe de Ejecución del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Se remitió a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, y de Presupuesto y Cuenta Pública, para su conocimiento.
 - Del Instituto Nacional de Estadística y Geografía con la que remite el Informe de Actividades 2017. Se remitió a la Comisión de Gobernación, para su conocimiento.
 - De la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con la que remite el Segundo Informe Semestral 2017 sobre acciones relevantes. Se remitió a las Comisiones de Comunicaciones, y de Transportes, para su conocimiento.
 - De la Secretaría General de Gobierno del estado de Puebla con las que remite dos contestaciones a puntos de acuerdo aprobados por la Cámara de Diputados y por la Comisión Permanente. Se remitieron a las Comisiones correspondientes, para su conocimiento.
 - Del Congreso del estado de Guanajuato con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo segundo del artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
 - Del Congreso del estado de Sonora con la que remite iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al inciso c) de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

- De los diputados Rosalina Mazari Espín y Baltazar Manuel Hinojosa Ochoa con las que solicitan licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobaron en votación económica. Comuníquese.

4) Se dio cuenta con las siguientes proposiciones con punto de acuerdo:

1. Relativo a los daños a la salud humana y al medio ambiente causados por las emisiones de gases generados por la central termoeléctrica de Lerma, en el estado de Campeche, a cargo de la Dip. Adriana del Pilar Ortiz Lanz, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

En votación económica se consideró urgente resolución. Para referirse al punto de acuerdo intervienen los diputados Abel Cruz Hernández, del PES; Germán Ernesto Ralis Cumplido, de MC; Daniela García Treviño, del PVEM; Mario David Mex Albornoz, de MORENA; Julio Saldaña Morán, del PRD; y Nelly del Carmen Márquez Zapata, del PAN. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

2. Por el que se exhorta a diversas autoridades, se hagan públicas las medidas tomadas para investigar y sancionar las irregularidades encontradas en la empresa Exportadora de Sal, S.A. de C.V., así como las condiciones de venta de sal de dicha empresa, a cargo del Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

3. Por el que se exhorta a la SEP, para que desarrolle e implemente programas y acciones donde se promuevan talleres de vocación profesional, desde la educación básica, en específico a nivel secundaria, a cargo de la Dip. Angélica Reyes Ávila, y suscrito por diputados del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza.

En votación económica se consideró urgente resolución. Se aprobó en votación económica. Comuníquese.

5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:

1. Que reforma los artículos 141 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y 32 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, a cargo de la Dip. Araceli Guerrero Esquivel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a las Comisiones Unidas de Derechos de la Niñez, y de Gobernación, para dictamen.

2. Que adiciona el artículo 9º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo de la Dip. María Elena Castro Terrazas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
3. Que reforma y adiciona los artículos 2º, 22 y 23 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables, a cargo de la Dip. María Elena Castro Terrazas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Pesca, para dictamen.
4. Que reforma y adiciona los artículos 2º y 6º de la Ley de Coordinación Fiscal, a cargo del Dip. Sergio López Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público para dictamen.
5. Que reforma los artículos 2º, 380 y 406 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, a cargo de la Dip. Blanca Margarita Cuata Domínguez, del Grupo Parlamentario de Morena. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
6. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, a cargo del Dip. Jesús Rafael Méndez Salas, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Cultura y Cinematografía, para dictamen.
7. Que adiciona el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, suscrita por los diputados Abel Cruz Hernández, José Alfredo Ferreiro Velazco e integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Encuentro Social. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.
8. Que reforma el artículo 250 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Gianni Raúl Ramírez Ocampo, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.
9. Que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal, en materia de maltrato animal, a cargo del Dip. Jaime Mauricio Rojas Silva, del Grupo

Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen

10. Que reforma el artículo 212 del Código Penal Federal, a cargo del Dip. Erick Arturo Figueroa Ovando, y suscrita por el Dip. Armando Soto Espino, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Justicia, para dictamen.

11. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Víctor Manuel Sánchez Orozco, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, para dictamen.

12. Que reforma el artículo 61 de la Ley General de Salud, a cargo de la Dip. Melissa Torres Sandoval, del Grupo Parlamentario de Nueva Alianza. Se turnó a la Comisión de Salud, para dictamen.

13. Que reforma y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, a cargo del Dip. Jorge Álvarez Máynez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se turnó a la Comisión de Puntos Constitucionales, la parte que le corresponde, y a la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias, la parte que le corresponde, para dictamen.

6) Se sometió a discusión el dictamen de la Comisión de Defensa Nacional, con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos.

Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión interviene el diputado Virgilio Daniel Méndez Bazán. Para fijar la postura de su grupo parlamentario interviene el diputado Luis Alfredo Valles Mendoza, de NA.

7) La sesión se levantó a las 15:38 horas y se citó para la Sesión que tendrá lugar el jueves 05 de abril de 2018, a las 11:00 horas.